



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS.-----

En la Sala de Juntas del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diez horas cuarenta minutos del siete de enero de mil novecientos ochenta y seis, dio principio la sesión extraordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la presidencia del señor Director Dr. José G. Moreno de Alba y con la asistencia de los señores Consejeros Técnicos Profesores Mtro. Ignacio Díaz Ruiz del Colegio de Estudios Latinoamericanos; Lic. Raúl Quesada del Colegio de Filosofía; Lic. Rosa Evelia Garay M. de Appel y Mtra. Ma. Teresa Ayllón del Colegio de Geografía; Mtro. Ignacio Osorio del Colegio de Letras; Mtro. Roberto Caballero del Colegio de Pedagogía; de los señores Consejeros Técnicos alumnos Emma Graciela Dib, Fernando Rodríguez y Ma. Alejandra Martínez; de los electores alumnos Rodolfo Bonilla, Fernando Ramírez Méndez, Flor Díaz de León, Luis Darío Salas y -- Sayri Karp. Asistieron también el Dr. José Pascual Buxó, Secretario General, la Mtra. Alejandra de la Lama, Secretaria del Profesorado, el Dr. Antonio Alcalá, Jefe de la División de Estudios de Posgrado y la Mtra. Norma de los Ríos, Coordinadora del Colegio de Estudios Latinoamericanos.-----

El Dr. Moreno de Alba solicitó que se ampliara el Orden del Día incluyéndose: algunos avisos de la Dirección, la consideración de cinco dictámenes del Colegio de Letras, la determinación de lo que se hará con los expedientes de los concursantes a la Cátedra Especial Samuel Ramos. El Mtro. Osorio señaló que de aprobarse la inclusión de estos puntos en el Orden del Día, él proponía incluir otro aspecto relativo a una propuesta de comunicado a Rectoría.-----

El Consejo Técnico aprobó que se incluyeran los puntos mencionados previamente en el Orden del Día.-----

El Dr. Moreno de Alba comunicó que el próximo jueves 13 de febrero se efecturá la sesión ordinaria del Consejo Técnico. También expresó que seguramente el día 20 ó 21 de febrero serían convocados de manera extraordinaria para la presentación de la Terna que, de ser aprobada por el Consejo Técnico, sería presentada a la Junta de Gobierno. El 4 de marzo, añadió el Dr. Moreno de Alba, tomará posesión el nuevo Director de la Facultad.-----

A continuación se dio lectura a los dictámenes no incluidos en el Orden del Día.-----

Los siguientes dictámenes se refieren a concurso de oposición abierto de Asignatura.-----

COLEGIO DE LETRAS.-----
MODERNAS.-----

PRIMERO. Dictamen de la Comisión Dictaminadora del 4 de febrero de 1986, en el cual se otorga la definitividad en la materia Lengua Extranjera (Inglés III), a la Lic. Patricia García Gómez.-----



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

SEGUNDO. Dictamen de la Comisión Dictaminadora del 4 de febrero de -- 1986 en el cual no se otorga el contrato en la materia Lengua Extranje ra (Inglés III), a la Mtra. Laura Elena Chávez García. - - - - - El Consejo Técnico resolvió ratificar los dictámenes a que se refieren los dos puntos anteriores. - - - - - Los siguientes dictámenes se refieren a concursos de oposición cerra dos para profesores de carrera. - - - - -

COLEGIO DE LETRAS. - - - - -
MODERNAS. - - - - -

PRIMERO. Dictamen de la Comisión Dictaminadora del 4 de febrero de -- 1986, en el cual se otorga la promoción a la categoría de profesor titular "A" de Medio Tiempo Definitivo a la Dra. Rosalba Fernández. - - -

SEGUNDO. Dictamen de la Comisión Dictaminadora del 4 de febrero de -- 1986, en el cual se otorga la promoción a titular "A" de Tiempo Comple to Definitivo a la Mtra. Angelina Muñoz Sacristán. - - - - - El Consejo Técnico resolvió ratificar los dictámenes a que se refieren los dos puntos anteriores. - - - - - El siguiente dictamen se refiere a concurso de oposición abierto para profesor de carrera. - - - - -
COLEGIO DE LETRAS. - - - - -
MODERNAS. - - - - -

ÚNICO. Dictamen de la Comisión Dictaminadora del 4 de febrero de 1986, en el cual se otorga la plaza de profesor Asociado "A" de Medio Tiempo en el área de Lengua (Francesa) y la Definitividad a la Mtra. Alejan dra de la Lama Borde. - - - - -

El Consejo Técnico resolvió ratificar el dictamen a que se refiere el punto anterior. - - - - - El siguiente punto se refiere a un cambio de Medio Tiempo a Tiempo Com pleto. - - - - - El Dr. Pascual Buxó dio lectura a la opinión favorable de la Comisión Dictaminadora de Letras sobre el paso de Medio Tiempo Definitivo a -- Tiempo Completo Definitivo de la plaza de Profesor Asociado "B" que -- ocupa la Mtra. Raquel Serur Smeke, adscrita al Sistema de Universidad Abierta. - - - - -

El Consejo Técnico resolvió aprobar el paso de Medio Tiempo a Tiempo - Completo Definitivo en la plaza de Profesor Asociado "B" de la Mtra. - Raquel Serur Smeke. - - - - -

A continuación el Dr. Moreno de Alba se refirió a la Cátedra Especial Samuel Ramos señalando que estaban constituidos los expedientes de los candidatos a ocupar dicha Cátedra, y propuso que se formara una comi sión a fin de estudiar los documentos presentados por los candidatos. - El Mtro. Osorio resaltó la dificultad de integrar una comisión y mani festó la conveniencia de que cada consejero se guiara por los documen tos de los candidatos y fuera el pleno del Consejo Técnico quien otor gara la Cátedra Especial. - - - - -

El Dr. Moreno de Alba expresó que la documentación completa de los can didatos estaría a disposición de los señores consejeros en la oficina de la Secretaría General, y los curricula serían enviados a sus domici lios. - - - - -



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

A continuación se trató el punto relativo a los Informes de Actividades y Proyectos de Trabajo de los profesores de la Facultad.-----

El Mtro. Osorio manifestó la convenciencia de que trabajara la Comisión formada por consejeros técnicos para estudiar el asunto de los criterios de evaluación, en tanto que el Consejo Universitario había propuesto nuevos formularios para el caso.-----

En seguida el Mtro. Osorio abordó un asunto relativo al problema surgido recientemente entre trabajadores de la UNAM y estudiantes de la Preparatoria Popular y propuso que el Consejo Técnico emitiera un comunicado a Rectoría en donde se señalara que, sin prejuzgar las razones de las partes involucradas, el Consejo Técnico de la Facultad estaba en contra del uso del expediente policiaco en semejantes casos.-----

El Mtro. Caballero expresó su preocupación por que el Consejo Técnico de la Facultad se involucrara en asuntos que no le son propios en cuanto excedían las funciones estipuladas en la Legislación Universitaria.

La Mtra. Ayllón expresó su desconocimiento sobre el problema y su imposibilidad personal de firmar ningún documento.-----

El Mtro. Osorio manifestó que si la aceptación a su propuesta no era por unanimidad prefería retirarla.-----

Se discutió ampliamente y se sometieron a votación las siguientes propuestas.-----

1. Aceptación del documento leído por el Mtro. Osorio.-----
2. Redacción de un documento más preciso, y.-----
3. No elaboración de documento.-----

El resultado de la votación, fue de mayoría por la primera propuesta.-----

Sin embargo, el Mtro. Osorio retiró su propuesta en tanto que no hubo unanimidad en el seno del Consejo Técnico.-----

A continuación se trató el Proyecto del Plan de Estudios del Colegio de Estudios Latinoamericanos.-----

El Dr. Moreno de Alba expresó que en la última sesión ordinaria del Consejo Técnico se aprobó que se convocara a esta sesión extraordinaria; añadió que en ese lapso el Consejo Universitario aprobó el Reglamento para la presentación de planes y programas de estudios y que el documento que se nos presentaba necesitaría reelaborarse en consonancia con el nuevo Reglamento.-----

La Mtra. Norma de los Ríos, Coordinadora del Colegio de Estudios Latinoamericanos hizo un resumen de las principales cuestiones que contiene el Proyecto y señaló la cronología de los trabajos efectuados para llegar finalmente al Proyecto de Plan de Estudios que se presenta.-----

El Mtro. Díaz Ruiz felicitó ampliamente a la Coordinadora y al Colegio por el trabajo realizado y señaló algunos detalles que deberían tomarse en consideración tales como:-----

- 1) Precisar la vinculación entre el perfil del egresado y el mercado de trabajo.-----
- 2) Facilitar la nomenclatura de las Historias a modo de reducir los títulos de las materias.-----

El Mtro. Osorio, por su parte, hizo varios señalamientos en torno a algunos puntos imprecisos de los programas, a la duración de la carrera y a la no inclusión en las tres áreas de la asignatura Materialismo Histórico.-----



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

El elector alumno Rodolfo Bonilla precisó que existía una laguna relativa a la formación didáctica de los alumnos.-----
 El Mtro. Caballero expresó su preocupación en torno a varios aspectos contenidos en la fundamentación del Plan de Estudios y la necesidad de adecuarlos al nuevo Reglamento.-----
 En seguida la Mtra. Norma de los Ríos respondió a las cuestiones planteadas.-----
 El Dr. Moreno de Alba expresó que, en su opinión, el Plan de Estudios reunía todos los requisitos establecidos en el artículo 4º del Reglamento para la presentación de planes y programas de estudio y que ciertamente le faltaría la formalización y presentación metodológica tal y como lo exigía dicho Reglamento. Asimismo señaló que se había evaluado el Plan de Estudios actual, que se trataba de un trabajo de varios años y que sería necesario plantearse si realmente existían problemas de fondo.-----
 El Mtro. Osorio, a su vez, precisó que si únicamente se trataba de reelaborar el documento ajustándose a la presentación establecida en el Reglamento, esto podría hacerse, sin que afectara los aspectos de fondo contenidos en el Proyecto.-----
 El Mtro. Caballero dio lectura al artículo 5º del Reglamento y planteó la duda de si su contenido podría ser considerado como un problema de fondo del Plan de Estudios que se discute.-----
 El Dr. Moreno de Alba expresó que ese artículo se refería a la presentación de un nuevo plan de estudios y que en este caso se trata de una reestructuración, por lo que el artículo pertinente sería el 8º.-----
 Asimismo, hizo una síntesis de los aspectos discutidos y preguntó a los señores consejeros si consideraban que hubiera algún impedimento para la aprobación en lo general del Plan de Estudios y, en caso de que así fuera, quedaría sujeto a la aprobación en lo particular, a la vista de los documentos, en una sesión extraordinaria. Manifestó también que en el Consejo Universitario se aprobaban los planes de estudio en lo general, no en lo particular.-----
 El Mtro. Osorio indicó que no había objeciones de fondo que destruyeran el contenido del Plan y propuso que se aprobara el documento en lo general y se esperaría un segundo documento para la discusión y aprobación en lo particular.-----
 José Antonio Santos solicitó que constara en actas la duda relativa a la interpretación del artículo 5º del Reglamento para la presentación de planes y programas de estudio.-----
 Se sometió a votación la aprobación del Plan de Estudios del Colegio de Estudios Latinoamericanos y el Consejo Técnico por unanimidad resolvió aprobarlo en lo general.-----
 No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos del día siete de febrero de mil novecientos ochenta y seis.-----